

Contenido

MODELO CONSTANCIA ADMISIÓN PREGRADO.....	2
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO PREGRADO	3
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO CON HORARIO PREGRADO	4
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO PERIODOS ACADÉMICOS CURSADOS PREGRADO.....	5
MODELO CONSTANCIA INICIO FIN PROXIMO PERIODO ACADÉMICO PREGRADO	6
MODELO CONSTANCIA ADMISIÓN POSGRADO	7
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO POSGRADO	8
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO HORAS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES POSGRADO	9
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO PROXIMO PERIODO ACADÉMICO POSGRADO	10
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO PERIODOS ACADÉMICOS CURSADOS POSGRADO	11
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO HORARIO POSGRADO	12
MODELO CONSTANCIA ADMITIDO VIRTUAL.....	13
MODELO CONSTANCIA MATRICULADO VIRTUAL	14
MODELO CERTIFICADO NOTAS GENERAL PREGRADO, POSGRADO Y VIRTUAL	15
MODELO CERTIFICADO NOTAS UN SOLO PERIODO ACADÉMICO PREGRADO, POSGRADO Y VIRTUAL	16
MODELO CONSTANCIA FIN DE ESTUDIOS PREGRADO, POSGRADO Y VIRTUAL.....	17
MODELO CONSTANCIA GRADUADO PREGRADO, POSGRADO Y VIRTUAL	18
MODELO CONSTANCIA GRADUADO CON PLAN DE ESTUDIOS PREGRADO, POSGRADO	19

MODELO CONSTANCIA ADMISIÓN PREGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 00000000, se inscribió como aspirante y se le admitió en el Programa Profesional **NOMBRE PROGRAMA**, modalidad presencial, para cursar su primer periodo académico en el 2021-1S.

Que para el periodo académico 2021-1S el inicio de clases es el dieciocho (18) de enero hasta el quince (15) de Mayo.

Que el valor de la orden de matrícula es (\$1.000.000,00) UN MILLON DE PESOS MCTE.

Que, el Programa Profesional **NOMBRE PROGRAMA** tiene un total de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149)** créditos académicos, que podrá cursar en periodos lectivos y se estima que podrán ser cursados durante **nueve (9)** períodos académicos.

Que el año lectivo se divide en tres (3) períodos académicos, dos (2) de dieciséis (16) semanas y uno (1) intermedio optativo de cinco (5) semanas. Los programas académicos tienen registro único ante el Ministerio de Educación Nacional, en el cual se especifica el número total de créditos del plan de estudios, y la duración de la carrera está determinada por el número de créditos que el estudiante adelante en cada periodo académico.

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO PREGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. **00000000**, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2025-2S comprendido entre el veintiuno (21) de julio y el quince (15) de noviembre, cursando cinco (5) asignaturas del Programa Profesional de **NOMBRE DEL PROGRAMA** modalidad presencial, equivalentes a catorce (14) créditos académicos, con una intensidad de catorce (14) horas semanales.

Que cada una de las asignaturas de los planes de estudio que ofrece la Universidad tiene una ponderación en créditos. Un crédito equivale a tres (3) horas de trabajo a la semana, o a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo en el período de dieciséis (16) semanas. El tiempo de trabajo se divide en acompañamiento directo y trabajo independiente.

Por lo tanto, se encuentra realizando cuarenta y dos (42) horas de trabajo académico así: catorce (14) horas semanales de acompañamiento directo y veinte y ocho (28) horas semanales de trabajo independiente.

Que para el período académico 2025-2S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0.000.000
VALOR DESCUENTO	000.000
TOTAL A PAGAR	\$0.000.00

Que el Programa Profesional de **NOMBRE DEL PROGRAMA**, tiene un total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. La estudiante ha cursado y aprobado CIENTO OCHO (108) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2021-1S hasta el período académico 2023-1S, y se encuentra pendiente por cursar y aprobar un total de CUARENTA Y UN (41) créditos académicos del plan de estudios.

Que el año lectivo se divide en tres (3) períodos académicos, dos (2) de dieciséis (16) semanas y uno (1) intermedio optativo de cinco (5) semanas. Los programas académicos tienen registro único ante el Ministerio de Educación Nacional, en el cual se especifica el número total de créditos del plan de estudios, y la duración de la carrera está determinada por el número de créditos que el estudiante adelante en cada período académico.

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO CON HORARIO PREGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 000000000, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2025-2S comprendido entre el veintiuno (21) de julio y el quince (15) de noviembre, cursando cinco (5) asignaturas del Programa Profesional de **NOMBRE PROGRAMA**, modalidad presencial, equivalentes a quince (15) créditos académicos, con una intensidad de quince (15) horas semanales.

Que cursa el siguiente horario de clases:

DÍA	ASIGNATURA	HORARIO
MARTES	HISTORIA DE LAS ARTES Y EL DISEÑO	09:00 - 12:00
MARTES	HUMANIDADES II. LO GÓTICO Y LO FANTÁSTICO EN LA LITERATURA	13:00 - 15:00
MIÉRCOLES	PREVISUALIZACIÓN Y GUIÓN GRÁFICO	07:00 - 11:00
MIÉRCOLES	SENTIDO Y COMUNICACIÓN	13:00 - 16:00
JUEVES	COLOR	10:00 - 13:00

Que para el período académico 2025-2S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0.000.000
VALOR DESCUENTO	\$0
TOTAL A PAGAR	\$0.000.000

Que el Programa Profesional de **NOMBRE PROGRAMA**, tiene un total de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. El estudiante ha cursado y aprobado TREINTA Y DOS (32) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2025-1S hasta el período académico 2025-2S, y se encuentra pendiente por cursar y aprobar un total deciento tres (103) créditos académicos del plan de estudios.

Que el año lectivo se divide en tres (3) períodos académicos, dos (2) de dieciséis (16) semanas y uno (1) intermedio optativo de cinco (5) semanas. Los programas académicos tienen registro único ante el Ministerio de Educación Nacional, en el cual se especifica el número total de créditos del plan de estudios, y la duración de la carrera está determinada por el número de créditos que el estudiante adelante en cada período académico.

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO PERIODOS ACADÉMICOS CURSADOS PREGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 0000000, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2020-2S comprendido entre el diez (10) de agosto y el veintiocho (28) de noviembre, cursando cuatro (4) asignaturas del Programa Profesional de **NOMBRE PROGRAMA**, modalidad presencial, equivalentes a quince (15) créditos académicos, con una intensidad de diecisiete (17) horas semanales.

Que para el período académico 2020-2S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0.000.000
VALOR DESCUENTO	\$.0
TOTAL A PAGAR	\$0.000.000

Que el Programa Profesional de **NOMBRE PROGRAMA**, tiene un total de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. El estudiante ha cursado y aprobado CIENTO TREINTA Y CINCO (135) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2017-1S hasta el período académico 2021-2S, y se encuentra pendiente por cursar y aprobar un total de CUATRO (4) créditos académicos del plan de estudios.

Que según el sistema académico se ha matriculado en el Programa Profesional de **NOMBRE PROGRAMA** durante diez (10) períodos académicos como se muestra a continuación:

No. PERÍODOS ACADÉMICOS	AÑO-PERÍODO
1	2017-1S
2	2017-2S
3	2018-1S
4	2018-2S
5	2019-1S
6	2019-2S
7	2020-1S
8	2020-2S
9	2021-1S
10	2021-2S

Que el año lectivo se divide en tres (3) períodos académicos, dos (2) de dieciséis (16) semanas y uno (1) intermedio optativo de cinco (5) semanas. Los programas académicos tienen registro único ante el Ministerio de Educación Nacional, en el cual se especifica el número total de créditos del plan de estudios, y la duración de la carrera está determinada por el número de créditos que el estudiante adelante en cada período académico.

MODELO CONSTANCIA INICIO FIN PROXIMO PERIODO ACADÉMICO
PREGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. **0000000**, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2020-2S comprendido entre el diez (10) de agosto y el veintiocho (28) de noviembre, cursando cuatro (4) asignaturas del Programa Profesional de **NOMBRE PROGRAMA**, modalidad presencial, equivalentes a quince (15) créditos académicos, con una intensidad de diecisiete (17) horas semanales.

Que para el período académico 2020-2S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0.000.000
VALOR DESCUENTO	\$0
TOTAL A PAGAR	\$0.000.000

Que para el período académico 2021-1S, el inicio de clases es el dieciocho (18) del mes de enero hasta el quince (15) del mes de mayo con una duración de dieciséis (16) semanas.

Que el Programa Profesional de **NOMBRE PROGRAMA**, tiene un total de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. El estudiante ha cursado y aprobado CIENTO TREINTA Y CINCO (135) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2017-1S hasta el período académico 2021-2S, y se encuentra pendiente por cursar y aprobar un total de CUATRO (4) créditos académicos del plan de estudios.

MODELO CONSTANCIA ADMISIÓN POSGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOBMRRE ESTUDIANTE** identificado(a) con CC No. 0000000, se inscribió como aspirante y se le admitió en la NOMBRE PROGRAMA para cursar el período académico 2026-1S.

Que para el período académico 2026-1S el inicio de clases es el dos (01) de enero hasta el primero (01) de junio.

Que el valor de la orden de matrícula es de (\$8.180.000,00) OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE.

Que la NOMBRE PROGRAMA, tiene un total de CUARENTA Y DOS (42) créditos académicos, que podrá cursar en períodos lectivos y se estima que podrán ser cursados durante cuatro (4) períodos académicos de modo presencial.

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO POSGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con CC No. 000000000, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2025-1S comprendido entre el tres (03) de febrero y el cuatro (04) de junio, cursando cuatro (4) asignaturas de la **NOMBRE PROGRAMA**, equivalentes a doce (12) créditos académicos, con una intensidad de dieciséis (28) horas semanales.

Que para el período académico 2025-1S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0.000.000
VALOR DESCUENTO	\$0
TOTAL, A PAGAR	\$0.000.000

Que la **NOMBRE PROGRAMA**, tiene un total de CUARENTA Y DOS (42) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. El estudiante ha cursado y aprobado TREINTA (30) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2025-1S hasta el período académico 2025-1S.

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO HORAS PRESENCIALES Y NO
PRESENCIALES POSGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con CC No. 0000000, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2025-1S comprendido entre el tres (03) de febrero y el cuatro (04) de junio, cursando cuatro (4) asignaturas de la NOBMRE PROGRAMA, equivalentes a doce (12) créditos académicos.

Que cada una de las asignaturas de los planes de estudio que ofrece la Universidad tiene una ponderación en créditos. El crédito académico es una unidad aproximada de medida de trabajo que debe realizar el estudiante para completar con éxito los logros propuestos en una actividad programada por la Universidad. Un crédito equivale a tres (3) horas de trabajo a la semana, o a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo en el período de diecisésis (16) semanas. El tiempo de trabajo se divide en presencial y no presencial.

Por lo tanto, se encuentra realizando treinta y seis (36) horas de trabajo académico así: veintiocho (28) horas semanales presenciales y (8) horas no presenciales.

Que para el período académico 2025-1S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0.0000
VALOR DESCUENTO	\$0
TOTAL A PAGAR	\$0.000.000

Que la NOMBRE PROGRAMA, tiene un total de CUARENTA Y DOS (42) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. Él estudiante ha cursado y aprobado TREINTA (30) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2025-1S hasta el período académico 2025-1S.

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO PROXIMO PERIODO ACADÉMICO
POSGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con CC No. 000000000, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2025-1S comprendido entre el tres (03) de febrero y el cuatro (04) de junio, cursando cuatro (4) asignaturas de la **NOMBRE PROGRAMA**, equivalentes a doce (12) créditos académicos, con una intensidad de dieciséis (28) horas semanales.

Que para el período académico 2025-1S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0.0000
VALOR DESCUENTO	\$0
TOTAL A PAGAR	\$0.000.000

Que la **NOMBRE PROGRAMA**, tiene un total de CUARENTA Y DOS (42) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. El estudiante ha cursado y aprobado TREINTA (30) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2025-1S hasta el período académico 2025-2S.

Que para el período académico 2025-2S, el inicio de clases es el dieciocho (18) del mes de enero hasta el quince (15) del mes de mayo.

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO PERIODOS ACADÉMICOS
CURSADOS POSGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con CC No. 0000000, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2026-1S comprendido entre el cuatro (04) de febrero y el tres (03) de junio, cursando dos (2) asignaturas de la **NOMBRE PROGRAMA**, equivalentes a doce (12) créditos académicos, con una intensidad de siete (7) horas semanales.

Que para el período académico 2026-1S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0
VALOR DESCUENTO	\$0
TOTAL A PAGAR	\$7.012.080

Que la **NOMBRE PROGRAMA**, tiene un total de CUARENTA Y DOS (42) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. El estudiante ha cursado y aprobado TREINTA (30) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2025-1S hasta el período académico 2025-2S.

Que según el sistema académico se ha matriculado en la **NOMBRE PROGRAMA** durante tres (3) períodos académicos como se muestra a continuación:

No. PERÍODOS ACADÉMICOS	AÑO-PERÍODO
1	2025-1S
2	2025-2S
3	2026-1S

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO HORARIO POSGRADO
LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, NOMBRE ESTUDIANTE identificado(a) con CC No. 0000000, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2026-1S comprendido entre el cuatro (04) de febrero y el tres (03) de junio, cursando dos (2) asignaturas de la NOMBRE PROGRAMA, equivalentes a doce (12) créditos académicos, con una intensidad de siete (7) horas semanales.

Que cursa el siguiente horario de clases:

DÍA	HORARIO
MARTES	18:00 - 22:00
MIÉRCOLES	18:00 - 22:00
JUEVES	18:00 - 22:00
SÁBADO	07:00 - 10:00
SÁBADO	11:00 - 14:00
SÁBADO	14:00 - 18:00

Que para el período académico 2026-1S, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0
VALOR DESCUENTO	\$0
TOTAL, A PAGAR	\$0

Que la NOMBRE PROGRAMA, tiene un total de CUARENTA Y DOS (42) créditos académicos constitutivos del plan de estudios. Él estudiante ha cursado y aprobado TREINTA (30) créditos académicos en la universidad, desde el período académico 2025-1S hasta el período académico 2025-2S.

MODELO CONSTANCIA ADMITIDO VIRTUAL
LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE PROGRAMA** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 00000000, se inscribió como aspirante y se le admitió en el Programa NOMBRE PROGRAMA modalidad virtual para cursar su primer periodo académico en el 2024-1V.

Que para el periodo académico 2024-1V el inicio de clases es el veintidós (22) de enero hasta el dieciocho (18) de Mayo.

Que el valor de la orden de matrícula es de (\$7.500.000,00) SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.

Que, el Programa NOBMRE PROGRAMA tiene un total de TREINTA Y SEIS (36) créditos académicos, que podrá cursar en periodos lectivos y se estima que podrán ser cursados durante tres (3) períodos académicos.

MODELO CONSTANCIA MATRICULADO VIRTUAL
LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con CC No. 0000000, se encuentra matriculado(a) para el período académico 2025-1V comprendido entre el diez (10) de febrero y el siete (07) de junio, cursando dos (2) asignatura de **NOMBRE PROGRAMA**, equivalentes a seis (6) créditos académicos.

Que para el período académico 2025-1V, se le expidió orden de matrícula con los valores que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR ORDEN DE MATRÍCULA	\$0
VALOR DESCUENTO	\$0
TOTAL A PAGAR	\$0

Que **NOMBRE PROGRAMA**, tiene un total de TREINTA Y SEIS (36) créditos académicos constitutivos del plan de estudios, que podrá cursar en períodos lectivos y se estima que podrán ser cursados durante tres (3) períodos académicos. El estudiante ha cursado y aprobado TREINTA Y SEIS (36) créditos académicos en la Universidad, desde el periodo académico 2024-1V hasta el periodo académico 2024-3V.

MODELO CERTIFICADO NOTAS GENERAL PREGRADO, POSGRADO Y
VIRTUAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

CERTIFICA

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No.00000000, obtuvo los siguientes resultados de las evaluaciones académicas:

Que, según el reglamento estudiantil, la escala de calificación es de cero puntos cero (0.0) a cinco puntos cero (5.0) con fracciones hasta de una décima.

Que la calificación mínima para aprobar una asignatura es de tres puntos cero (3.0).

Que, en el promedio ponderado acumulado, cuando un estudiante pierde una asignatura y la repite, se tendrán cuenta la última calificación obtenida.

PROGRAMA ACADÉMICO: NOMBRE PROGRAMA

AÑO/PERÍODO	ASIGNATURAS	TIPOLOGÍA	No. CRÉDITOS	NOTA DEFINITIVA	NOTA EN LETRAS
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 1	T	3	3,3	TRES TRES
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 2	B	2	3,7	TRES SIETE
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 3	B	2	3,7	TRES SIETE
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 4	T	4	3,6	TRES SEIS
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 5	B	3	3,6	TRES SEIS
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 6	B	3	4,3	CUATRO TRES
PROMEDIO PERÍODO			17	3,7	TRES SIETE

AÑO/PERÍODO	ASIGNATURAS	TIPOLOGÍA	No. CRÉDITOS	NOTA DEFINITIVA	NOTA EN LETRAS
2025-2S	NOMBRE ASIGNATURA 1	T	3	3,8	TRES OCHO
2025-2S	NOMBRE ASIGNATURA 2	B	3	4,0	CUATRO CERO
2025-2S	NOMBRE ASIGNATURA 3	B	2	4,5	CUATRO CINCO
2025-2S	NOMBRE ASIGNATURA 4	T	4	3,1	TRES UNO
2025-2S	NOMBRE ASIGNATURA 5	B	3	4,0	CUATRO CERO
PROMEDIO PERÍODO			15	3,8	TRES OCHO

TOTAL, CRÉDITOS APROBADOS	(32) TREINTA Y DOS
PROMEDIO ACUMULADO	(3,7) TRES SIETE

MODELO CERTIFICADO NOTAS UN SOLO PERÍODO ACADÉMICO
PREGRADO, POSGRADO Y VIRTUAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

CERTIFICA

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No.00000000, obtuvo los siguientes resultados de las evaluaciones académicas:

Que, según el reglamento estudiantil, la escala de calificación es de cero puntos cero (0.0) a cinco puntos cero (5.0) con fracciones hasta de una décima.

Que la calificación mínima para aprobar una asignatura es de tres puntos cero (3.0).

Que, en el promedio ponderado acumulado, cuando un estudiante pierde una asignatura y la repite, se tendrán cuenta la última calificación obtenida.

PROGRAMA ACADÉMICO: NOMBRE PROGRAMA

AÑO/PERÍODO	ASIGNATURAS	TIPOLOGÍA	No. CRÉDITOS	NOTA DEFINITIVA	NOTA EN LETRAS
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 1	T	3	3,3	TRES TRES
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 2	B	2	3,7	TRES SIETE
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 3	B	2	3,7	TRES SIETE
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 4	T	4	3,6	TRES SEIS
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 5	B	3	3,6	TRES SEIS
2025-1S	NOMBRE ASIGNATURA 6	B	3	4,3	CUATRO TRES
PROMEDIO PERÍODO			17	3,7	TRES SIETE

MODELO CONSTANCIA FIN DE ESTUDIOS PREGRADO, POSGRADO Y
VIRTUAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con CC No. 00000000, cursó y aprobó CIENTO TREINTA (130) Créditos Académicos del Programa Profesional de **NOMBRE PROGRAMA**, desde el periodo académico 2019-2S hasta el periodo académico 2025-2S, culminando satisfactoriamente el programa de formación.

Que se encuentra pendiente por presentar documentos y requisitos exigidos para postularse a la entrega del título correspondiente.

MODELO CONSTANCIA GRADUADO PREGRADO, POSGRADO Y VIRTUAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 000000000, cursó y aprobó CUARENTA Y DOS (42) Créditos Académicos de la NOMBRE PROGRAMA, desde el periodo académico 2020-2S hasta el periodo académico 2021-2S, culminando satisfactoriamente el programa de formación.

Igualmente recibió el título de **TÍTULO OBTENIDO** el día **SIETE (07)** del mes de **XXXX** del año **20XX**, como figura en el Acta de Grado No. **X82X**, anotada al folio No. **3X8**, registrado en el Libro No. **2X**, Folio No. **4X5**, de la Universidad.

EJEMPLO DOCUMENTOS SIMULACROS

MODELO CONSTANCIA GRADUADO CON PLAN DE ESTUDIOS PREGRADO,
POSGRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

HACE CONSTAR:

Que, **NOMBRE ESTUDIANTE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 000000000, cursó y aprobó CUARENTA Y DOS (42) Créditos Académicos de la **NOMBRE PROGRAMA**, desde el periodo académico 2020-2S hasta el periodo académico 2021-2S, culminando satisfactoriamente el programa de formación.

Igualmente recibió el título de **TÍTULO OBTENIDO** el día **SIETE (07)** del mes de **XXX** del año **20XX**, como figura en el Acta de Grado No. **X82X**, anotada al folio No. **3X8**, registrado en el Libro No. **2X**, Folio No. **4X5**, de la Universidad.

Que cursó y aprobó el siguiente plan de estudios de la **NOMBRE PROGRAMA**:

ASIGNATURA	No.CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA
APRENDIZAJE AUTOMÁTICO	3	36
BASES DE DATOS AVANZADAS - BIG DATA	3	36
BODEGAS DE DATOS - INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	3	36
CLOUD COMPUTING	3	48
GESTIÓN ESTRATÉGICA	3	36
INTELIGENCIA DE MERCADOS CON BIG DATA	3	36
MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA DATA ANALYTICS	3	48
SEMINARIO	3	36
SEMINARIO 1	3	36
SIMULACIÓN ESTOCÁSTICA	3	48
SISTEMAS DE BASES DE DATOS	3	48
TESIS DE GRADO - PROFUNDIZACIÓN	9	108
TEXT & WEB ANALYTICS	3	48

Que la **NOMBRE PROGRAMA** está inscrita en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior con el registro **SNIES** No. **105XXX**.